

CONVOCATORIA DE PERSONAL DOCENTE

Por la presente se convoca concurso de méritos entre profesores con el objeto de proceder a la selección de profesorado para cubrir una vacante en este Centro con las siguientes características:

- **Titulación requerida:** Maestro/Grado en Educación PRIMARIA.
- **Nº de horas lectivas:** 24 horas semanales.
- **Nivel Educativo:** Primaria.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

- Currículum Vitae.
 - Fotocopias de otras titulaciones académicas.
 - **Documento completado y firmado: “Solicitud de Plaza”**
 - Cursos de especialización y perfeccionamiento relativos a la enseñanza.
 - En el caso de ser seleccionado para la plaza se deberá presentar certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.
-
- El plazo para **presentar la documentación será de 10 días hábiles a partir de la publicación** de la vacante por parte de la Dirección Provincial.
 - El horario de presentación de la documentación en **Secretaría del Centro** (de 9:00 a 13 horas), por correo electrónico (colegiobadajoz@maristasmediterranea.com) o por cualquier otro medio admitido en Derecho, dentro del plazo establecido. La persona seleccionada se hará pública en el tablón de anuncios del Centro.

Badajoz, 26 de octubre de 2018

V. B°.
El Inspector de Educación

Fdo. José Manuel Benegas Capote

Fdo. Gregorio Bartolomé Delgado
Director Titular

NOTA: El documento “*Solicitud de Plaza*” se puede retirar en la portería del colegio o bien descargar de la web: www.badajoz.maristasmediterranea.com.

CONVOCATORIA DE PERSONAL DOCENTE

Por la presente se convoca concurso de méritos entre profesores con el objeto de proceder a la selección de profesorado para cubrir una vacante en este Centro con las siguientes características:

- **Titulación requerida:** Maestro/Grado en Educación PRIMARIA.
- **Nº de horas lectivas:** 1 horas semanal.
- **Nivel Educativo:** Primaria.

DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR:

- Currículum Vitae.
 - Fotocopias de otras titulaciones académicas.
 - **Documento completado y firmado: “Solicitud de Plaza”**
 - Cursos de especialización y perfeccionamiento relativos a la enseñanza.
 - En el caso de ser seleccionado para la plaza se deberá presentar certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.
-
- El plazo para **presentar la documentación será de 10 días hábiles a partir de la publicación** de la vacante por parte de la Dirección Provincial.
 - El horario de presentación de la documentación en **Secretaría del Centro** (de 9:00 a 13 horas), por correo electrónico (colegiobadajoz@maristasmediterranea.com) o por cualquier otro medio admitido en Derecho, dentro del plazo establecido. La persona seleccionada se hará pública en el tablón de anuncios del Centro.

Badajoz, 26 de octubre de 2018

Vº. Bº.
El Inspector de Educación

Fdo. José Manuel Benegas Capote

Fdo. Gregorio Bartolomé Delgado
Director Titular

NOTA: El documento “*Solicitud de Plaza*” se puede retirar en la portería del colegio o bien descargar de la web: [www: badajoz.maristasmediterranea.com](http://www.badajoz.maristasmediterranea.com).

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO

El Consejo Escolar del Colegio Marista Ntra. Sra. Del Carmen, con arreglo a la normativa vigente de referencia, en la sesión celebrada del 3 de MAYO de 2016, establece los siguientes criterios de selección de personal docente para los aspirantes a profesores del Centro

TITULACIONES Y ACREDITACIONES: (Máximo 10 puntos)

1. Otras titulaciones universitarias o especialidades, además de la exigida, relacionadas con las materias a impartir (licenciatura, diplomatura, grado, máster)	2 puntos
2. Idiomas: B2 inglés – B2 portugués – B2 francés (Por cada idioma)	1 punto
3. DECA	1 punto
4. CAP o Máster Universitario en Formación para Profesor de ESO y Bachillerato	0,5 puntos

EXPERIENCIA DOCENTE: (Máximo 5 puntos)

1. Por cada curso completo trabajado en el centro:	1 punto
2. Por cada curso trabajado completo en otro colegio:	0,5 puntos
3. Períodos superiores a 5 meses en el centro:	0,5 puntos
4. Períodos superiores a 5 meses en otro colegio:	0,25 puntos

EXPERIENCIA DE VOLUNTARIADO CON MENORES: (Máximo 3 puntos)

1. Función de monitor o educador por períodos de un año en el colegio	1 puntos
2. Función de monitor o educador por períodos de un año en otras instituciones	0,25 puntos

ENTREVISTA PERSONAL: (Máximo 12 puntos)

1. Sobre el currículum profesional (En castellano)	De 0 a 8 puntos
2. En inglés (Nivel de dominio de inglés)	De 0 a 4 puntos

Las entrevistas personales se realizarán exclusivamente a los aspirantes que hayan obtenido las tres mejores puntuaciones en el resto de los apartados.